Revista Aragonesa de Teología

CRETA
Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Año XXX – Nº 60 – 2024

EDITA

C.R.E.T.A.

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Dirección

Manuel Fandos Igado

Subdirección

Armando Cester Martínez y Bernardino Lumbreras Artigas

Comité científico

ALDAVE MEDRANO, Mª ESTELA (FAC. TEOL. VITORIA – GASTEIZ))
ANDREU CELMA, JOSÉ MARÍA (CRETA)
ARREGUI MORENO, FERNANDO (CRETA)
BADIOLA SAÉNZ DE UGARTE, JOSÉ ANTONIO (FAC. TEOL. VITORIA – GASTEIZ)
BLANCO BERGA, JOSÉ IGNACIO (CRETA)
BROTÓNS TENA, ERNESTO JESÚS (OBISPO DE PLASENCIA)
CESTER MARTINEZ, ARMANDO (CRETA)
FERNÁNDEZ GARCÍA, PLÁCIDO
FRAILE YÉCORA, PEDRO (CRETA)
GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO (UPSA)
GÉNOVA OMEDES, FRANCISCO JOSÉ (CRETA)
GÓMEZ GARCÍA, ENRIQUE (U. LOYOLA)
GRANADA CAÑADAS, DANIEL (UNAV)
JAIME NAVARRO, JESÚS (CRETA)
LUMBRERAS ARTIGAS, BERNARDINO (CRETA)
NOVOA PASCUAL, LAURENTINO
PÉREZ PUEYO, EDUARDO (CRETA)
RUIZ MARTORELL, JULIÁN (OBISPO DE SIGÜRNZA – GUADALAJARA)
VADILLO COSTA, PABLO (USJ)

Comité asesor

AGUADED GÓMEZ, JOSÉ IGNACIO (UHU
BRAVO ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES (UZ)
CORTÉS MOREIRA, SANDRA (UALG)
DEL REAL, MARÍA FERNANDA (UNIR)
DIEZ BOSCH, MIRIAM (U. BLANQUERNA)
GADEA, WALTER (UNIA)
LARRAGUETA TURRILLAS, JOSÉ IGNACIO
LOPES NETO, MIGUEL (UCP)
LÓPEZ PENA, ZÓSIMO (USC)
MARTA LAZO, CARMEN (UZ)
MARTOS ORTEGA, JOSÉ MANUEL (UNIR)
PÉREZ ESCODA, ANA MARÍA (U. NEBRIJA)
PÉREZ RORÍGUEZ, MARÍA AMOR (UHU)
VILARIÑO CANTERO, JOSÉ FRANCISCO (U. VITORIA)

Administración

C.R.E.T.A

Ronda Hispanidad, 10. 5009. Zaragoza

Impresión

COPY CENTER DIGITAL

ISSN: 1135-0547

Depósito Legal: z-169/95

Índice de contenidos

EDITORIAL: Jubileos y Renovación: Caminos de Evangelización hoy..... 5

- Los jubileos en la historia de la Iglesia *(Isidoro Miguel García)*..... 7

- En el año jubilar los cristianos estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para aquellos que viven en condiciones de penuria *(Armando Cester Martínez)*..... 27

- Tomás de Aquino y su espiritualidad *(Jesús Díaz Sariego)*..... 53

- La catolicidad de la Iglesia según Y. Congar: el camino para su reforma *(Javier García Valenzuela)*.....75

- Estudiar Teología a la tercera edad: Una reflexión desde la jubilación *(Enrique Laborda Andrés, Luis Carmelo Molina Pinilla, Fernando Zubiri de Salinas)*.....113

- El mal como problema *(José Miguel Capapé Abós)* 133

ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Revista Aragonesa de Teología
Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Estudiar Teología a la tercera edad: Una reflexión desde la jubilación[1]

Studying Theology as a senior: A reflection on retirement

Enrique Laborda Andrés
enrique.laborda@cretateologia.es

Luis Carmelo Molina Pinilla
luis.molina@cretateologia.es

Fernando Zubiri de Salinas
fernando.zubiri@cretateologia.es

Resumen

Cumplir años y mantener el espíritu por aprender están más unidos que nunca. La realidad es que, debido al aumento de la esperanza de vida, las personas mayores se proponen entre otras alternativas, la realización de actividades que mejoren sus capacidades cognitivas, por lo que estudiar tras la finalización de su vida laboral activa es una de ellas. De este modo, tres alumnos del CRETA exponen sus razones para estudiar Teología, para desmenuzar las incógnitas que tienen con respecto a la fe y a las formas en que Dios se les ha manifestado. Tres experiencias de vida diferentes que, sin embargo, les conducen a interesarse en la Teología como ciencia, en sus fundamentos y en sus métodos de investigación.

Palabras clave: Teología, estudiar, jubilación, experiencia, docencia, derecho, medicina, milicia.

Abstract

Birthdays and maintaining the spirit of learning are closer than ever. The reality is that, due to the increase in life expectancy, seniors propose, among other alternatives, carrying out activities that improve their cognitive

[1] Los apartados 1, 2 y 6 son obra de los coautores. El apartado 3 ha sido redactado por Enrique Laborda, el apartado 4 por Luis Carmelo Molina, y el 5 por Fernando Zubiri.

abilities, which is why studying after the end of their active working life is one of them.

In this way, three CRETA students explain their reasons for studying Theology, to break down the unknowns they have regarding faith and the ways in which God has manifested Himself to them. Three different life experiences that nevertheless lead them to become interested in Theology as a science, in its foundations and in its research methods.

Key words: Theology, study, retirement, experience, teaching, law, medicine, military.

En el umbral de la jubilación

Cuando nos aproximamos a la edad de jubilación, percibimos la necesidad de adaptarnos a esa nueva situación. Porque, llegada la fecha en la que hemos de dejar la actividad profesional, el cambio es muy brusco: se pasa de tener casi todo el día ocupado, con serias responsabilidades derivadas del trabajo, a disponer de todo el tiempo. Conviene pensar, con la anticipación posible, cómo se va a emplear ese tiempo y a vivir la vida a partir de ese momento.

La jubilación produce una reducción existencial: ya no somos importantes, no nos consultan las decisiones a tomar, quedamos fuera del circuito de las relaciones laborales y, generalmente, nuestros ingresos sufren un notorio recorte[2].

En este momento vital, las decisiones a adoptar pueden ser muy variadas. Cuando descubrimos que fuera de la oficina o del puesto de trabajo existe el mundo, y que la sociedad civil está formada por ciudadanos activos, podemos pensar en incorporarnos a actividades entretenidas y fructíferas. No recomendamos las de dar paseos por calles o parques, como actividad única. Ni la de dedicarse a «la banca y la bolsa», como sinónimo irónico de sentarse en un banco público y llevar las compras en bolsas de material reciclable. Aunque hagamos todo eso, no se puede fundar la vida en esta clase de acciones.

El cultivo de la amistad es recomendable, y quizá en los tiempos de duro trabajo no ha sido posible centrarse en ella. El crisol de la jubilación es momento clave para conocer a los amigos de verdad, pues los interesados en el puesto, cargo o función que desempeñábamos se autoexcluyen pronto.

2 «La separación del mundo del trabajo y de todo lo relacionado con él se realiza hoy de forma brusca, poco flexible, y sólo muy raramente coincide con los tiempos y modalidades elegidos por las personas interesadas. Con frecuencia muchas de ellas para compensar pensiones insuficientes o inexistentes, buscan luego, pero en vano, un empleo. Es preciso satisfacer esa necesidad de seguridad, proporcionando a los ancianos oportunidades que les permitan permanecer activos, expresar su creatividad y desarrollar la dimensión espiritual de su vida.» Consejo Pontificio para los laicos, *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo*, L'Osservatore Romano, n. 6, 5-2-99)

De entre las decisiones posibles, destacamos la de estudiar. Algo que hemos hecho en la juventud, quizá también en ampliación de conocimientos o de formación continua, pero respecto de la cual nos quedaron pendientes materias apetecibles, a las que no pudimos dedicar el tiempo suficiente. El estudio tiene ventajas saludables: ayuda a mantener una disciplina en el empleo del tiempo, obliga a hacer desplazamientos -preferiblemente a pie- y sostiene la memoria y la inteligencia. Decidir cursar algún estudio a nivel universitario es plausible.

La apuesta por la Teología

Las razones por las que cada uno decide matricularse en Teología, y hacerlo en el CRETA, pueden ser muy personales y diferentes[3]. Denominador común parece ser el interés por conocer más a fondo los fundamentos de la fe cristiana y vivir desde ellos. Cuando, en la vida activa, hemos adoptado la decisión de colaborar en alguna organización social de ayuda (las llamadas ONG), consideramos la necesidad de un cambio socio político hacia un mundo más justo; pero también vislumbramos que no hay praxis sin neuma, y que una actividad desenfrenada en busca de la justicia social termina siendo un activismo ineficaz y auto inmolador.

Estudiar un grado universitario en Teología, sí, pero ¿cómo hacerlo? Las ofertas formativas son hoy muy variadas, y las nuevas tecnologías permiten hacerlo en lugares y con métodos muy dispares.

Quienes hemos tenido la opción de asistir a clase presencial en un espacio como el CRETA, creemos haber elegido la mejor. Una formación únicamente en formato *online*, aunque sus contenidos puedan ser de gran calidad, pierde en intensidad emocional y dificulta la relación con los profesores y compañeros de estudios. Además, al jubilado le conviene madrugar levemente, caminar

[3] Y como dijo el Papa Francisco: «...estudiar Teología significa vivir en una frontera, esa en la que el Evangelio encuentra las necesidades de las personas a las que se anuncia, de manera comprensible y significativa. Debemos guardamos de una Teología que se agota en la disputa académica o que contempla la humanidad desde un castillo de cristal. Se aprende para vivir...». Papa Francisco, *Carta del Santo Padre Francisco al Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica argentina en el centenario de la facultad de Teología*, https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2015/documents/papa-francesco_20150303_lettera-universita-cattolica-argentina.html (consultado el 05/02/2024).

a diario, tomar apuntes e intercambiarlos, todo lo cual es difícilmente compatible con un estudio solitario en el espacio de nuestro propio despacho o sala domiciliar[4].

Pero no solo eso: la Teología puede parecer que es solo teoría y que únicamente la fe es lo que está relacionado con las vicisitudes de la propia vida. Estudiar Teología es mucho más que eso: es sobre Dios, es sobre la Iglesia, es sobre los sacramentos..., y todo fundamentado en la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia. Al jubilado le permitirá aprender muchas cosas que ignora, descubrir ideas que tiene equivocadas y disponer de argumentos sobre temas de fe y de magisterio que desconoce, así como entender muchas cosas de lo que se hace y se dice en la Iglesia.

Y, ya decidido el estudio universitario y presencial, creemos que hacerlo en la enseñanza oficial es la mejor opción. Enfrentarse a exámenes no nos libra, ni con la edad, de nervios y de días intensos de estudio final, pero sirve para la automotivación, y es estímulo para el aprovechamiento de las explicaciones de clase y del estudio de las asignaturas. Por eso, mientras la salud lo permita, creemos recomendable el estudio como alumnos oficiales y con evaluación.

Así, estamos dedicando nuestras mañanas laborables a asistir a clase, a la biblioteca y al estudio de las materias que cursamos.

¿Qué puede aportar un jubilado a un centro de estudios teológicos como el CRETA? Recordemos que en las Sagradas Escrituras se presenta al anciano así «¡Qué bien sienta a las canas el juicio, y a los ancianos saber aconsejar! ¡Qué bien sienta a los ancianos la sabiduría, la reflexión y el consejo a los hombres ilustres! Una experiencia probada es la corona de los ancianos, y su orgullo es el temor del Señor» (Si 25,4-6).

---

4 «En efecto, hoy está muy difundida la imagen de la tercera edad como fase de descenso, en la que se da por descontada la insuficiencia humana y social. Se trata, sin embargo, de un tópico que no corresponde a una condición que, en realidad, está mucho más diversificada, pues los ancianos no son un grupo humano homogéneo, y viven la vejez de modos muy diferentes. Existe una categoría de personas, capaces de captar el significado de la vejez en el transcurso de la existencia humana, que la viven no sólo con serenidad y dignidad, sino como un período de la vida que presenta nuevas oportunidades de desarrollo y compromiso.» Consejo Pontificio para los laicos, *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo*, L'Osservatore Romano, n. 6, 5-2-99)

El Santo Padre Francisco lo define así: «La 'riqueza de los años' es la riqueza de las personas, de cada persona que tiene a sus espaldas muchos años de vida, experiencia e historia. Es el tesoro precioso que toma forma en el camino de la vida de cada hombre y mujer, sin importar sus orígenes, procedencia, condiciones económicas o sociales. Porque la vida es un regalo, y cuando es larga es un privilegio, para uno mismo y para los demás. Siempre, siempre es así»[5].

Desde luego podemos recibir mucho, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista vital. Académicamente sirve para mantener en forma las neuronas y la ilusión de aprender, siempre aprender. Cuando hacia las siete de la mañana nos levantamos para asistir a clase de ocho y media, podemos pensar si no estamos haciendo una tontería y deberíamos dedicarnos al llamado «merecido descanso», pero por otra sentimos cada día la ilusión de aprender algo que es útil para la vida considerada desde la fe.

Como aportación, ciertamente modesta, podemos llevar a las clases, reuniones y conferencias, esa misma experiencia profesional. En este momento estamos asistiendo a las clases varios jubilados, que hemos ejercido profesionalmente la medicina, la docencia, el derecho, la milicia o alguna otra actividad profesional. En todos los casos recordamos y comentamos nuestra vida profesional y podemos percibir que, en los diversos casos y circunstancias, existe siempre una línea de actuación servicial, de forma que ese ejercicio profesional ha sido no solamente para ejercer los conocimientos que en su momento aprendimos en las facultades o escuelas, y no solamente para lograr el *cursus honorum* a que legítimamente aspira todo profesional, sino especialmente para servir al ciudadano que, como enfermo o demandante de justicia o interesado en la educación, llega a nosotros. Hemos tenido relación personal con muchas personas, no recordamos ni el rostro ni el nombre de muchos de ellos, pero sí queremos recordar y apreciar que a cada uno intentamos dar lo que precisaba.

Entendemos que esta aportación puede ayudar a las clases, tanto a los profesores como a los compañeros jóvenes que realizan sus estudios pensando en su próxima ordenación sacerdotal, y es que no se trata solo de conocer los textos y las aportaciones de filósofos, teólogos y otros autores, sino también

[5] Papa Francisco, *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el congreso internacional «La riqueza de los años»* (Sala Regia, viernes, 31 de enero de 2020).

de saber que estos conocimientos han de ser destinados a aquellas personas que, fieles en la fe, acuden a las iglesias, a reuniones, a grupos, a equipos de acción caritativa, y que en todos los casos precisan una palabra de aliento. E incluso podamos hacer explícito el ruego hermoso de la siguiente oración:

> «Señor, tú sabes mejor que yo que estoy envejeciendo y que algún día seré muy anciana. Líbrame del hábito fatal de decir algo sobre cada tema y en toda ocasión. Sálvame de las ganas de enderezar los asuntos de todo el mundo. Hazme reflexiva pero no temperamental; servicial pero no mandona. Con mi gran acervo de sabiduría, parecería una pena no usarlo en modo alguno, pero Tú sabes, Señor, que quiero algunos amigos al final»[6].

Medicina y estudios teológicos

Un año antes de llegar al de la jubilación comencé a considerar posibilidades de futuro. Una orientación fue mirar a mi alrededor y ver lo que habían hecho quienes se encontraban en, o acababan de pasar por, las mismas circunstancias.

Me asustó el ver hombres de más o menos mi edad sentados en un banco público, con la mirada en el vacío y sin ninguna compañía. Otros paseando al perro sin más horizonte. También había grupos de varones que parecían estar acompañándose unos a otros. Este último me pareció bien, pero mis amigos y yo no somos exactamente del mismo año con lo que no era factible en mi caso.

Además, me di cuenta de que los deportistas seguían más o menos con sus aficiones, aunque una cosa que me llama todavía la atención es la desaparición de los jugadores de petanca.

Por último, y es lo que más me convenció, existen los que se dedican a estudiar algo que no pudieron hacer durante su vida laboral. En mi ambiente lo más habitual era la Historia del Arte cosa siempre interesante y al parecer con una faceta divertida.

---

[6] Oración anónima del siglo XVII de una monja inglesa, *https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/ignacio-zuleta-ll/teologia-de-la-vejez-column-510003/* (consultado el 05/02/2024).

Como ya digo más arriba faltaba un año para el momento de dejar mi hospital y mis pacientes en otras manos y comencé a ver posibilidades. Una que enseguida me saltó a la vista fue Ciencias Religiosas que se daba en horario compatible con el mío laboral. Y allí me fui decidido a probar suerte.

Transcurrió el primer año y tres más. Luego me vine a Zaragoza y en vez de seguir con ciencias religiosas me matriculé en Teología, opción que no había tenido en mi anterior ciudad de residencia.

Pasó la pandemia y viendo cómo se me venían los años encima pregunté por la posibilidad de convalidaciones. Con ello, además de dos años de intenso estudio, con los créditos que se me concedieron por mis estudios previos más lo que había obtenido aquí en la época prepandemia, a un ritmo más lento, el año pasado obtuve el grado de bachiller.

Ir de una carrera de ciencias ejercida durante 41 años a una de letras ha sido un ejercicio intelectual que no puedo describir, pero a veces me siento identificado con las declaraciones de los deportistas después de haber conseguido un triunfo en una prueba.

Cuando uno es seglar y creyente su vida religiosa se dirige a tener una vida apropiada y prestar algún servicio en la parroquia. Pero si además practicas un oficio o una carrera en la que continuamente estás pensando en porqué, para qué y qué consecuencias va a tener lo que haces, es inevitable aplicarlo al resto de tu vida.

Empiezas con las llamadas catequesis de adultos y los ejercicios espirituales, pero al fin y al cabo son aplicaciones prácticas. La teología fue una llamada intelectual, una especie de atracción psíquica.

El paso previo por la metafísica, independientemente de los sentimientos que pueda despertar, fue una especie de descubrimiento de nuevos horizontes intelectuales, evidentemente unos placenteros y otros más bien lo contrario.

El conjunto de los estudios bíblicos fue como aprender a leer un idioma que antes solo intuías y que de repente te abre un paisaje inabarcable de nuevos descubrimientos. Y la cristología, la dogmática y sus acompañantes y la antropología teológica se te meten hasta el fondo del alma, de la mente, de ti mismo y te cambian el mundo en el que vives y en el que aparentemente todo sigue igual.

Hay quien acude en plan oyente, con calma y a lo suyo. Bien, es como ir a unas conferencias interesantes con un programa que tú mismo eliges. Nada que objetar, salvo que eso no es estudiar en el concepto con el que hemos hecho una carrera universitaria.

El programa, los trabajos de biblioteca, los exámenes, son la estructura del aprendizaje, el edificio en el que construyes las asignaturas que al final, te han convertido en alguien nuevo, no porque tengas un papel que dice que eres graduado sino porque tu mente, tu espíritu, tu totalidad han pasado un periodo de desarrollo que te ha convertido en alguien mejor.

En un programa universitario bien hecho los estudios forman un entramado que al final da consistencia al conjunto de la carrera. Si eres tú quien decide en función de lo que te apetece, sin duda habrás aprendido algo, habrás disfrutado algo... pero no todo lo que podía haber sido.

Hacerlo de forma presencial te mete en ambiente, tiene relación directa con el profesor y tienes compañeros con los que compartes un interés común con puntos de vista individuales y eso no es tan fácil en el mundo de los electrones y pantallas.

Desde que se tiene conocimiento científico, desde los albores de la historia escrita en piedra o papel o deducida por los hallazgos arqueológicos, la religión y el sufrimiento parece que han tenido una relación continua.

Ha habido conexiones entre el sacerdocio y la medicina, como el más ostensible de la egipcia Sejmet, diosa de la enfermedad y la venganza, adorada por prácticamente todos los médicos para que respetase a sus pacientes y se convirtiese en su otra faceta de diosa de la sanación.

La enfermedad ha sido a veces interpretada como consecuencia de fallos morales y por ejemplo en Jn 9,2-3 el propio Jesús tiene que afirmar que la enfermedad no está producida por el pecado.

A pesar de esta proximidad psicológica, hace muchos siglos que el oficio de sacerdote y el de médico presentan ejemplos de ser ejercicios separados. Y ha época científica en la que vivimos ha determinado que no sea la misma persona la que se dedique a los dos menesteres.

Sin embargo, es creencia extendida que la curación puede venir de actos milagrosos que últimamente se suelen asociar a intercesión de la Virgen

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0205
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

María, como en Lourdes o Medjugore o a personalidades especiales como el Padre Pío canonizado no hace mucho. Además, está el sacramento de la Unción con capacidad curadora.

¿Y qué pasa con los médicos creyentes? Que nos gustaría poder hacer milagros, pero lo cierto es que no podemos. Si alguien piensa que somos luchadores contra la muerte nos hace un flaco favor. Seríamos los profesionales más fracasados de la historia de los oficios.

No, el trabajo del médico, de los sanitarios en general, es cuidar a los enfermos. Evidentemente el mejor cuidado es curar la enfermedad, la herida o los efectos del traumatismo, pero no siempre se consigue. El antiguo dicho de curar, tal vez; aliviar, a veces; consolar siempre, fue una constante profesional durante miles de años.

Parece que los nuevos avances técnicos y farmacológicos nos permiten decir que aliviar, prácticamente siempre, pero el lugar de nuestro ejercicio profesional sigue siendo el dolor y el sufrimiento. No podemos ser inmunes a lo que pasa a nuestro alrededor. Podemos parecer duros o lejanos, pero es algo que debemos a nuestros pacientes para aplicar todos nuestros conocimientos a su mejora sin que la crueldad del ambiente nos afecte hasta inutilizarnos.

La Teología nos ayuda frente a las razones del corazón y los sentimientos de cerebro, parafraseando al filósofo. Ello no impide que cuando oyes a los teólogos les reconoces su sabiduría y sus estudios, pero sigues con la sensación de que algo no va bien.

¿Una Teología de lo militar?

¿Es posible ser militar y ser cristiano si uno se incorpora a la profesión militar? ¿Cómo es posible conciliar la defensa de la propia patria, incluso el sacrificio de la vida propia, con el amor al enemigo y el poner la otra mejilla cuando te golpeen? Este debate entre los que piensan que un cristiano no debe implicarse en nada que esté relacionado con lo militar y los que opinan que es totalmente compatible, sigue estando muy presente en nuestra sociedad.

El tema es de gran actualidad, dado el momento de la historia en el que nos encontramos, y la amplificación que de ello hacen los actuales conflictos

entre Rusia y Ucrania o el de Israel en Gaza, así como el temor existente a que dichos conflictos acaben en una conflagración aun mayor e incluso de carácter apocalíptico. Y, a pesar de los distintos ruegos y peticiones realizadas a nivel mundial, tanto de carácter religioso como político, por alcanzar inmediatamente un escenario de paz, observamos que ni con la existencia de unos valores y principios morales y jurídicos universales, que deberían ser referencia de las sociedades desarrolladas de este siglo XXI, sirvieran en última instancia como muro de contención que impidieran que estas conflagraciones tuvieran lugar.

Y es que, como nos dice la carta de Santiago, «¿De dónde proceden las guerras y contiendas que hay entre vosotros, sino de los deseos de placer que luchan en vuestros miembros?» (St 4,1). Dado que los cristianos creemos que la historia es forjada por los hombres gracias a la libertad que Dios nos proporciona, podemos comprobar que, desgraciadamente, a lo largo de la historia, las distintas crisis y conflictos entre seres humanos han sido hechos sistemáticos, hasta el punto que muchos afirman que la historia de la humanidad se cimenta sobre las contiendas que han tenido lugar, creando nuevas fronteras, reforzando los vínculos entre distintos colectivos humanos o haciendo avanzar el proceso tecnológico de las propias sociedades.

Bien es cierto que el conflicto armado no fue creado por Dios en la creación del orden natural, sino que es el hombre quien por el pecado ha transgredido el orden divino, alterando la paz y generando cualquier situación de conflicto. Por tanto, esta realidad no puede ser considerada fuera de la realidad de Dios y debe ser abordada por los teólogos a pesar de lo terrible y dramático que sea la misma.

Por si fuera poco, desde el instante en el que un individuo se incorpora a la milicia, se le repite una máxima de los antiguos romanos, la cual se puede encontrar de forma destacada en la mayor parte de las instalaciones militares en tiempo de paz, la cual es repetida como un mantra: «Si vis pacem para bellum» [7]. Desafortunadamente, aunque dicha sentencia siempre se ha interpretado en su sentido material, presumo que debería tener también un significado en el orden espiritual.

[7] La frase es atribuida erróneamente a Julio César, cuando en realidad tiene su origen en la expresión latina «Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum» contenida en el libro «De re militari» cuyo autor es Flavio Vegecio Renato.

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0205
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Esto puede sorprenderles a muchos, pero quienes hemos tenido la experiencia de observar el horror de lo que significan tanto las crisis como los conflictos armados y sobre todo sus consecuencias sobre los seres humanos afectados, hemos aprendido que la convivencia pacífica sólo se puede alcanzar desde el uso de una razón profundamente humana y mediante el respeto solidario al otro, condiciones que para un creyente, sea cual sea su religión, y en mi caso personal como católico, deben estar siempre iluminadas por la Fe.

A finales del siglo XX, como también actualmente, el militar de cualquier sociedad occidental requería (y requiere) de una serie de virtudes y valores que le permitan asumir su profesión, no como un trabajo cualquiera, sino como una vocación que incluso puede conducirle al enfrentamiento contra un oponente, asumiendo el riesgo de tener que dar su propia vida por el bien y la libertad de la sociedad a la que pertenece. Y ello lo realiza mediante la vigilancia, la disuasión y llegado el momento, librando una lucha contra otros seres humanos para defender la libertad, los valores y la paz de dicha sociedad.

De esta manera, al incorporarme a las Fuerzas Armadas, tuve que plantearme como una cuestión de conciencia lo que implicaba para mí el ser militar y al mismo tiempo ser cristiano y católico, el formar parte de una institución de obediencia debida a una cadena de mando que podría ordenarme actividades que pudieran colisionar con mis profundos principios religiosos, inculcados en mi desde muy pequeño por mis padres y mi familia.

Ya en la antigua Roma, los oficiales romanos al aceptar su posición debían prestar juramento sagrado de fidelidad al César, por lo que el abandono de las armas significaría para ellos, consecuentemente, el martirio. Es por ello, que en la Iglesia cristiana primitiva los militares sólo estaban obligados a dejar su cargo cuando se encontraban ante la situación de atentar contra el prójimo.

No obstante, tuve la gran suerte de contar, durante toda mi carrera militar, con la incalculable ayuda del clero castrense, quienes alumbraron mi inquieta conciencia, recordándome pasajes del Nuevo Testamento como el de Lc 3,14, en el que Juan el Bautista no ordenó a los soldados abandonar las armas, o el de Mt 8,5-13, en el que tampoco Jesús se lo ordena al centurión, como tampoco lo hace Pedro con el centurión Cornelio en Hch 10. Incluso en Lc 23,34 Jesús perdona a todos los presentes (incluidos los soldados

romanos) en el momento de su crucifixión, ya que no sabían lo que hacían. Sin embargo, al menos yo, no he encontrado, en todo el Nuevo Testamento, una sola expresa afirmación relativa a que ser militar sea incompatible con seguir a Jesús y ser cristiano.

Igualmente, los miembros del clero castrense, tanto españoles como de los ejércitos de otros países con los que he tenido la suerte de coincidir, me reconfortaron tanto con pasajes de los documentos del Concilio Vaticano II (en concreto de la Constitución «Gaudium et spes»), como con palabras de San Juan Pablo II pronunciadas en diferentes discursos. Aquellas largas conversaciones aplacaron mis permanentes inquietudes dejando, a su vez, una ingente ansia dentro de mi espíritu por profundizar en el estudio de lo teológico en relación con lo militar.

También me recordaban constantemente, que no debía tampoco olvidar que los ejércitos modernos operan bajo principios de actuación que requieren siempre el causar el menor número de bajas posible, así como tener en cuenta que, cualquier herido causa un mayor efecto disuasivo sobre el oponente que cualquier fallecido, puesto que un herido se queja insistentemente, y mientras lo hace, merma la moral del oponente.

Llegado este punto de mi vida en el que he finalizado el servicio activo como militar, esas inquietudes iniciales me han conducido a iniciar los estudios en Teología para poder realizar una reflexión clara y profunda sobre la problemática sobre la participación del cristiano como militar en crisis y conflictos armados. Dado que desconozco si existe un estudio teológico de lo militar que lo aborde utilizando además las actuales ciencias humanas con la necesaria dimensión teológica y religiosa, creo inevitable buscarlo, y si no existiere abordarlo, profundizar en ello y sobre todo darlo a conocer.

Mi experiencia considera necesario rechazar toda solución simplista del problema pacifismo/belicismo de forma integral y prematura, al considerarla inadecuada. Por un lado, está la dificultad y la complejidad de toda convivencia humana; por otro, y no menos importante, el desatino, la ambición y la fragilidad de ser humano. El resultado de mi reflexión estima necesario proceder a un estudio y a un análisis de una posible Teología de lo militar con total objetividad, dejando a un lado cualquier apreciación sentimental o cualquier tipo de dramatismo populista.

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0205
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

Debemos también tener presente que, desde finales del siglo XX, los conflictos armados que han tenido o que tienen lugar ya no sólo implican un enfrentamiento entre distintas fuerzas militares, sino que éstas han pasado a ser un elemento más, y no siempre el más importante. Así, sucede que elementos como las sociedades civiles enfrentadas se han convertido en objetivos utilizados para doblegar la voluntad de los gobiernos. De esta forma, el objetivo de la crisis o conflicto armado no está orientado sólo a derrotar las fuerzas militares implicadas, sino también a las sociedades enfrentadas, a manipular la opinión pública, o transformar violentamente las raíces económicas, culturales y, muchas veces, religiosas en las que se fundamentan las mismas.

Y es por ello que creo que esa Teología militar debería abordar no sólo unos criterios morales, sino también unos criterios teológicos fundamentales que orienten las actividades de los hombres y mujeres cristianos que sirven no solo en la milicia, sino también en todas aquellas actividades que puedan encontrarse implicadas en los conflictos entre distintas colectividades. Dichos criterios teológicos deberían servir de guía para la actuación de los cristianos en las crisis o conflictos armados en los que se pudieran ver implicados.

Esos criterios deberían tratar sobre la regulación moral de la utilización tanto de medios humanos como de medios materiales, así como de la ubicación de estos medios en la estructura social actual y del impacto que tienen sobre la misma. En definitiva, abordar cuál es el papel a jugar, a partir de la «Revelación», en el orden de la creación y la salvación, en relación con la utilización de medios humanos y materiales en las crisis o los conflictos armados.

De la justicia civil a la justicia de Dios

Creo haber sido juez vocacional. Desde que comencé a cursar los estudios de Derecho en la Universidad me planteé que querría ser juez, con una mezcla de deseo juvenil en pro del ideal de justicia y una auténtica vocación profesional. Ingresé en la Carrera Judicial muy joven y, tras un breve paso por la Escuela Judicial, inicié el ejercicio de la jurisdicción en varios destinos en Aragón, Cataluña, País Vasco, Navarra, para volver a mi ciudad natal. Ya en Zaragoza he servido un juzgado de instrucción, la Audiencia Provincial y el Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Cuando me llegó la edad de jubilación, tras más de cuarenta años de ejercicio de la Magistratura, decidí comenzar los estudios de Teología en el CRETA.

Razones había varias: sobre todo, emplear valiosamente el tiempo y mantener la ocupación y el rendimiento intelectual. A este efecto me vino bien que mi jubilación tuviera lugar en el mes de agosto y pudiera en septiembre comenzar el curso académico.

Ser juez de un Estado social y democrático de Derecho supone todo un reto, no solo profesional sino también de visión del mundo, la «weltanschauung». El juez es independiente, y solo está sometido al imperio de la ley; pero, ¿qué ley? Ley no es aquel desiderátum al que se refería Tomás de Aquino, como ordenación racional dirigida al bien común («rationis ordinatio, ad bonum commmune, ab eo, qui curam comunitais habet, solemniter promulgata», ST I-secundae, cuestión 90), que como tal no existió nunca; ni tampoco lo que expresaba un dicho popular del antiguo régimen (es Ley, «lo que manda el Rey»; ya expresado como objeciones en ST I-secundae, cuestión 90: «Lo que place al príncipe tiene fuerza de ley»). Es la aprobada por un Parlamento en el que están representados, en mayor o menor medida, los intereses, los programas y criterios de actuación de los diversos grupos de opinión, normalmente gestionados en forma de partidos políticos. Y observamos que, a la hora de la promulgación de una ley, los criterios programáticos son mediatizados por las necesidades o conveniencias de pactos y acuerdos de investidura o legislatura, que muchas veces dificultan que la norma obtenga los resultados de justicia que podría pretender. En este ámbito, el juez constitucional ha de considerar la norma de aplicación a la luz de los principios y valores constitucionales, y desde ahí realizar la interpretación más favorable para los derechos de quien merece mayor protección jurisdiccional.

En cuanto a la aplicación de esa ley a personas determinadas, que son sujeto pasivo del proceso -especialmente el penal- el juez de formación cristiana no olvida el mandato «no juzguéis y no seréis juzgados» -Mt 7,1-, y tiene bien presente que, en cada caso que le compete decidir, está incapacitado para juzgar a la persona, y que su función se circunscribe a definir si los hechos imputados se han acreditado mediante prueba válida, si el acusado ha tenido realmente un juicio justo -el «derecho al proceso debido», del que habla el Tribunal Europeo de Derechos Humanos-, si los hechos son tipificables conforme a norma penal vigente, y si la imputabilidad del sujeto es verificable. Cualquier otro juicio de fondo acerca de la conducta personal es superior a todo tribunal de este mundo.

Es verdad que, en este punto, la forma de ejercicio de la justicia penal en España resulta mejorable, y que la comparación con otros ordenamientos

DOI: 10.59853/RAT60-2024-0205
ISSN: 1135-0457
Año XXX - Nº 60 - 2024 / julio - diciembre

jurídicos pone de relieve sus limitaciones. Me correspondió en una ocasión realizar un trabajo jurisdiccional conjunto con tribunales alemanes, en un caso en el que se había cometido un asesinato en España, encargado por un ciudadano español y ejecutado por dos sicarios alemanes. Estos huyeron y fueron detenidos en su país y, conforme al criterio de no extradición de los nacionales, fueron juzgados por un tribunal alemán. Pues bien, la sentencia de éste, que fue anterior a la de la Audiencia Provincial española -cosa que sucede con frecuencia, lamentablemente- relataba con detalle en los hechos probados la vida familiar, educativa y social de los dos acusados, que se había movido en ámbitos de familias desestructuradas, fracasos formativos y relaciones con lumpen y hábitos sociales poco edificantes, datos previos a los propios del relato de la forma en que llevaron a cabo el encargo y dieron muerte a la víctima.

Esta exposición de la trayectoria vital de los imputados, pese a su utilidad a la hora de determinar la pena a imponer y de precisar la peligrosidad de aquellos, tampoco sirve para realizar un juicio personal, que no está en manos de los tribunales del Estado. El juicio definitivo queda fuera del ámbito de decisión de estos.

Pues bien, llegado el término de ejercicio de la jurisdicción, comprendí que había de acercarme al juicio de Dios. No creo en un Dios controlador, que de modo rígido vaya a juzgar las vidas conforme a un criterio contable de pérdidas y ganancias; pero tampoco en ese Dios-abuelo al que parecen llevarnos ciertas prácticas, y que se escuchan en algunos funerales cristianos, según las cuales habrá un «aprobado general» en ese juicio definitivo.

Creo que nuestra naturaleza de criatura dotada de inteligencia y voluntad, con una capacidad de decisión, nos hace dueños de nuestros actos y responsables de ellos, y de ahí la necesidad de un juicio de imputación en el que asumamos la conciencia de pecado y podamos aceptar la salvación, como don divino.

Ese juicio excede de nuestro conocimiento, y solo podemos aproximarnos a él considerando la plena sabiduría de Dios y su infinita misericordia. La primera le hace conocer la totalidad de nuestra genética, la influencia que en nuestras decisiones tienen las pulsiones de cada persona, las relaciones familiares en el inicio de la vida, la forma de educación recibida, las incidencias vitales que cada persona ha soportado, todo lo cual influye en la vida y sus decisiones. La segunda está presente en toda la Biblia, y es de considerar como criterio jurisprudencial a la hora de juzgar la vida de cada uno.

> Ex 34,6-7: «El Señor, el Señor, el Dios compasivo y clemente, paciente, rico en bondad y lealtad, que conserva la misericordia hasta la milésima generación, que perdona culpas, delitos y pecados».
>
> Ef 2,4-5: «Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo».
>
> Is 44,21-22: «Acuérdate de esto, Jacob; de que eres mi siervo, Israel. Te formé, y eres mi siervo, Israel, no te olvidaré. He disipado como niebla tus rebeliones; como nube tus pecados: vuelve a mí, que soy tu redentor».

Cierto es que, según nos recuerda Mt 12,31, «Por eso os digo que cualquier pecado o blasfemia se les puede perdonar a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no tiene perdón». Pero no podemos conocer quién, y en qué circunstancias, decide cometer con plenitud de conocimiento y libertad el pecado contra el Espíritu.

Ante ello, solo queda el silencio al que aludía Ludwig Wittgenstein: «de lo que no se puede hablar, de eso es mejor callar».

Aparte de eso, fue relevante en mi caso llevar muchos años colaborando en Cáritas Diocesana de Zaragoza, como voluntario, y que formo parte de un equipo de «personalización de la fe», y en ambos terrenos sentía la necesidad de un mayor conocimiento de la Palabra de Dios. Por ello entendí que el estudio teológico me podía servir para completar la formación personal y especialmente para profundizar en la fe. En esta vida, la llamada a la justicia como realización del Reino de Dios es reiterada: «Yo, el Señor, te he llamado para la justicia, te he tomado de la mano, te he formado y te he hecho alianza de un pueblo, luz de las naciones. Para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la prisión y de la cárcel a los que viven en tinieblas» (Is 42,6-7). Creo que esta llamada a vivir la justicia como valor debe ser guía de referencia para cualquier persona creyente.

En mi caso, el comienzo en el bienio filosófico fue interesante, en la medida que me hacía recordar datos y conceptos que una vez estudié hace ya muchos años, pues en mi bachillerato había hecho dos años de filosofía, tres de griego y cinco de latín. Esos estudios parecían aparcados en un rincón del cerebro,

y sin embargo reaparecieron con el estudio, especialmente de las asignaturas de filosofía, aunque percibí que la memoria de datos resultaba más difícil a la edad de la jubilación.

Ahora estoy cursando mi tercer año en el bachillerato de Teología, y lo hago alternando asignaturas de filosofía con otras de Teología, que corresponde cursar en el cuarto año. Este momento de mezcla y de avance teológico supone para mí un reto, pues es difícil entrar en cuestiones teológicas profundas, en las que percibo que tengo todavía un largo camino por recorrer.

La espiritualidad en la tercera edad

Puede concebirse la espiritualidad como «una dimensión universal, potencialmente creativa y distintiva de la experiencia humana, que emerge, por un lado, dentro de la conciencia subjetiva interna de los individuos y, por otro, dentro de las comunidades, grupos sociales y tradiciones»[8].

Cualquier persona que trate de ejercer como tal y se plantee, explícita o implícitamente, las grandes cuestiones vitales, tiene una espiritualidad que, en los creyentes, se relaciona con la divinidad, y en los no creyentes se asocia a la ética, la solidaridad, el cuidado de la naturaleza y la acción socio-política.

Sucede que, en muchas personas, quizá en todas en alguna forma, estas preocupaciones quedan marginadas o aparcadas en el periodo de actividad profesional; no en balde, el «homo sapiens» dejó paso al «homo faber» en el tiempo moderno. Porque, mientras tenemos que dedicar gran parte de nuestro tiempo y nuestro esfuerzo al trabajo -y, en muchos casos, a la familia y educación de los hijos- nos resulta difícil vivir esa espiritualidad.

Llegado el momento de la jubilación se produce esa reducción existencial a que aludíamos al inicio. Ya somos socialmente irrelevantes, pero mantenemos, o creemos mantener, el ánimo y una cierta fuerza para la construcción personal y la búsqueda, siquiera limitada, de objetivos. Luego podrá llegar, cuando toque, el periodo de desvalimiento, en el que no seamos capaces de

[8] A. Rivera-Ledesma y M. Montero-López (2014). Ajuste psicológico y vida religiosa en adultos mayores. Universitas Psychologica, 13 (3), 895-906 *http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.apvr*. DOI: 10.11144/Javeriana.UPSY13-3.apvr. Consultado 17/01/2024.

llevar a cabo las indispensables actividades vitales, y en las que «extenderás las manos, otro te ceñirá y te llevará adonde no quieras» (Jn 21,18).

No obstante, San Juan Pablo II en su alocución a la unión de Movimientos Diocesanos de Personas Ancianas de Italia el 23 de marzo de 1984, nos recuerda: «La entrada en la tercera edad ha de considerarse como un privilegio; y no sólo porque no todos tienen la suerte de alcanzar esta meta; si no también y sobre todo, porque ésta es el período de las posibilidades concretas de volver a considerar mejor el pasado, de conocer y de vivir más profundamente el misterio pascual, de convertirse en ejemplo de la Iglesia para todo el Pueblo de Dios»[9].

En este tiempo tenemos presente la muerte, como episodio final de la vida terrena. Es algo que debería estar en la mente de toda persona adulta, pues nada es más cierto que su llegada y es constatable con la experiencia respecto de personas con las que nos hemos relacionado. Particularmente los cristianos, cuando rezamos un Ave María, si lo hacemos con una mínima atención percibimos la referencia a la hora de nuestra muerte, y no solo la de los demás. Pero es cierto que en la postmodernidad occidental hemos tratado de diluir el momento de la muerte y la propia forma de la despedida del difunto, para convertir el funeral en un acto social, en el que al muerto se le disimula lo más posible.

Pero hemos de afirmar que «la esperanza no falla, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom 5,5) y que «Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga y os explicará lo que ha de venir» (Jn 16,13).

Sucede que, en la tercera edad, la realidad nos lleva a comprender que ese final está más cercano, y lo percibimos por la conciencia de que la propia salud se va debilitando, y por el hecho de que ya hemos tenido que asistir a la despedida de muchos familiares, amigos y compañeros que han fallecido. Esta conciencia nos hace pensar, desde una visión cristiana, en ese juicio de Dios. Creemos que en ese instante estaremos en su presencia, como Padre que «me sondeas y me conoces» (Sal 139,1), y que nos ama sin medida. En

[9] Zúñiga de Hernández, Elizabeth G., Hernández Ugalde, José Antonio, *La pastoral de adultos mayores. Una realidad necesaria*, México 2004, p.6.

ese momento percibiremos con nitidez lo que solo vislumbramos: «esa justicia de Dios que libera exclusivamente por la fe» (Rom 1,17), que seremos juzgados por las obras («venid, benditos de mi Padre, a heredar el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo, porque tuve hambre y me disteis de comer», -Mt 25,34-35), pero seremos salvados por Gracia («De balde os han salvado por la fe, no por mérito vuestro, sino por don de Dios» -Ef 2,18-).

Mientras tanto, si nos encontramos con una salud razonable y con ganas de vivir, es momento de colaborar en la instauración del Reino de Dios en este mundo. Por una parte, haciendo llegar a nuestros coetáneos la buena noticia de la salvación, tarea difícil en estos tiempos, pero que puede abrir los ojos de muchas personas desorientadas en la época actual. «Hay de mí, si no evangelizare», nos dice Pablo (1 Cor 9,16). Por otra, trabajando en la viña del Señor junto con muchos otros, sean o no creyentes, en la tarea de construir un mundo más justo, más solidario, en el que nos acerquemos al anhelo de lo que González Faus llama «llegar a ser lo que somos: hermanos» [10]. Solo que sin el apremio de tener que ver los frutos de nuestro trabajo, pues confiamos en el Señor que da el incremento: «ni el que planta cuenta ni el que riega, sino Dios que hace crecer» (1 Cor 3,7).

Todo ello, vivido en la Iglesia y con la Iglesia. Especialmente, en la vivencia sacramental de la Eucaristía y, llegado el momento, de la Unción de los enfermos, como signo de preparación para el último tránsito.

Y aún tenemos tiempo. Con ciertos achaques propios de la edad, somos conscientes de que disponemos de tiempo libre y vivimos la necesidad de ocuparlo. Por eso podemos iniciar, o reasumir, el camino de una espiritualidad.

En los creyentes, la espiritualidad pasa por la relación con Dios, como hijos, y como hijos en el Hijo. Vivir esa relación, cultivarla en la oración personal y comunitaria, es tarea del cristiano de edad avanzada.

[10] J. I. González Faus: *Llegar a ser lo que somos: hermanos*. Sal Terrae, Barcelona 2023.

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón